INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

La salud es de todos Minsalud

2--2021-005872

Bogotá D.C., 09 de Diciembre de 2021

Señores

En Cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9

Del Decreto 1082 de 2015

EL SECRETARIO GENERAL

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Bogotá DC

Asunto: Certifica

Que:

De acuerdo con la certificación expedida por la Directora de Investigación en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud y previa verificación de la documentación aportada por Jhindy Tatiana Pérez Lozada, identificado con número de cedula. No.1.010.215.217 de Bogotá D.C

1. Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *"Apoyar ensayos moleculares de muestras de pacientes, así como la consolidación del catálogo de servicios genómicos en el marco de las actividades programadas en el Grupo de Genómica y Microorganismos Emergentes"*

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto menc ionado.

Juan Chavarro

JUAN CAMILO CHAVARRO MARIN
Secretario General

Indicar en letras el número de anexos y entre paréntesis su contenido y el número de folios

No. Anexos: No. Folios:

Nombre anexos:

Copia:

Copia Ext:

Elaboró: LISETH CAROLINA REYES GUILLEN

Revisó: PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL